



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional Número 32065001-038-12
"Adquisición de Placas Metálicas y Calcomanías 2013 para
la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado
de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00** horas del día **09 de Noviembre de 2012**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Nacional Número **32065001-038-12**, referente a la "**Adquisición de Placas Metálicas y Calcomanías 2013 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, ultimo párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para su firma correspondiente.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia, el presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo quórum legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número **32065001-038-12**, referente a la "**Adquisición de Placas Metálicas y Calcomanías 2013 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-** -----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<p>Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad de la Partida Única "Placa (lámina) Servicio Automóvil Fronterizo"; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 17 de Octubre de 2012; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional "CIITEC - IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.</p>
<p>Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad de la Partida Única "Placa (lámina) Servicio Automóvil Fronterizo"; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 17 de Octubre de 2012; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional "CIITEC - IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.</p>
<p>Waldale de México, S.A. de C.V.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Para la Partida Única "Placa (lámina) Servicio Automóvil Fronterizo"; debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1, inciso C, de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso C, de las bases de licitación se estableció lo siguiente:</p> <p><i>C. Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta.- Utilizando para ello el formato proporcionado</i></p>

en el Anexo 3 de estas bases de licitación, la cual deberá firmar el licitante, de lo contrario será desechada su proposición. Así mismo deberá anexar en el caso de personas morales copia del acta constitutiva y para personas físicas se deberá presentar copia del registro de alta ante la S.H.C.P., esto con el propósito de confirmar los datos asentados en este manifiesto, el no presentar la copia solicitada será motivo para desechar la propuesta.

Y de la revisión detallada de la documentación presentada por este licitante se pudo advertir que no presenta copia del acta constitutiva, en este caso por tratarse de persona moral; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso C) de las bases de la presente licitación.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en los puntos 8.1 inciso C) y 26.1 de las bases de licitación se **desecha** su propuesta para la totalidad de la **Partida Única**.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-038-12.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.**, y **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.** para la **Partida Única "Placa (lámina) Servicio Automóvil Fronterizo"**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se aceptan las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **Waldale de México, S.A. de C.V.**, no cumple por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado por lo que se **desecha** la misma.

Dado lo anterior se cierra el acto de Fallo Técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, misma que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 2'235,000.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 2'625,000.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación, el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-038-12.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en la página número 12 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de la materia, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00** horas del día **12 de Noviembre de 2012** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **32065001-038-12**, referente a la **"Adquisición de Placas Metálicas y Calcomanías 2013 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"**, quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente sesión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE

JOSE EDGARD GARCIA PRIETO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALÍA MAYOR"

SANDRA EDITH VALENZUELA RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

Empresa: TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

Representante: SERGIO LARA VALLES, Firma



Empresa: WASTAC DE MEXICO, SAC

Representante: EDUARDO A. CALONJIN, Firma



Empresa:

Representante:

Firma

E







ANEXO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional Número 32065001-038-12

"Adquisición de Placas Metálicas y Calcomanías 2013 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	OK	OK
PROPUESTA ECONOMICA	OK	OK
OBSERVACIONES	\$ <u>2'235,000⁰⁰</u> 11 % I.V.A.	\$ <u>2'625,000⁰⁰</u> 16 % I.V.A.

\$ _____
_____ % I.V.A.

(Handwritten signatures and initials)